

Arq. Juan Pablo Rosales Tinoco
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su despacho

Estimado Arq. Rosales:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en la cláusula octava del **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 818-2015**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 158-2015** correspondiente al mes de septiembre del presente año.

Actividades Realizadas:

1. Revisión y limpieza de los plintos y capelos del Museo Regional Mundo Maya.
2. Ventilación y revisión del estado de las piezas que conforman la colección del Museo Regional Mundo Maya.
3. Continuación de la toma de fotografías para el catálogo de las piezas que conforman la colección del Museo Regional Mundo Maya.
4. Organización del espacio de bodegas para albergar las 400 nuevas piezas enviadas desde el Museo Nacional de Arqueología y Etnología que formarán parte de la colección del Museo Regional Mundo Maya.
5. Revisión de las fichas de registro de las 400 piezas entregadas por el Museo Nacional de Arqueología y Etnología al Museo Regional Mundo Maya.
6. Ventilación diaria de la bodega de almacenaje de piezas del Museo Regional Mundo Maya.
7. Limpieza semanal de la bodega de almacenaje de piezas del Museo Regional Mundo Maya.

Resultados obtenidos:

1. Se limpiaron los plintos y capelos del Museo Regional Mundo Maya para remover cualquier rastro de hongos y humedad condensada en los vidrios del mobiliario de exhibición.
2. Se determinó que la condensación en el interior de los plintos y capelos sigue siendo un problema, agravado actualmente debido a las lluvias invernales. Sin embargo, el monitoreo

semanal evita la acumulación prolongada de humedad en las piezas, por lo que se considera que brinda resultados satisfactorios.

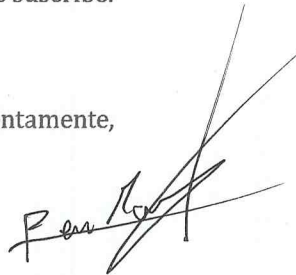
3. Se continúa con el proceso de fotografiar las piezas que conforman la colección del MRMM para completar el catálogo.
4. Se acomodó las 400 piezas arqueológicas entregadas por el MUNAE en las bodegas del MRMM satisfactoriamente.
5. Se revisó las fichas de registro de las piezas entregadas por el MUNAE a fin de constatar que las mimas coincidieran con el artefacto recibido.
6. Se ventiló la bodega de almacenaje de piezas del MRMM diariamente como estrategia para combatir los efectos de la humedad en los artefactos arqueológicos resguardados.
7. Debido a la gran cantidad de planchas de esponja, polipapel, papel tisú y papel glaseado sobrante del embalaje de las piezas recibidas del MUNAE, se realizó una limpieza profunda de la bodega de almacenaje del MRMM. Todo el material de embalaje se guardó para poder ser aprovechado en un futuro.

No habiendo más que hacer constar me suscribo.



M.A. Mellyn Emerita A. Garcia Castellanos
Directora
Museo Regional Mundo Maya
Dirección de Museos y Centros Culturales
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Atentamente,



Lic. Pedro Rafael Morán Aragón

VO. BO.